

Mujer saldría de prisión con 75 años

“Pido perdón”



AUXILIADORA ZUÑIGA

azuniga@lateja.co.cr

Las manos de Esperanza Morena evidencian el paso del tiempo. Tiene 60 años, una nieta a la que no conoce (vive fuera del país) y lleva en la espalda una condena de 30 años de cárcel por corrupción de menores.

“Uno aquí tiene todo el tiempo para reflexionar y sé que lo que hice no estuvo bien, por eso pido perdón”, asegura.

Fiel a su nombre, esta presa mantiene la esperanza de que su condena sea revisada y cumplir el resto de la condena fuera de la cárcel.

Esperanza Morena saldría de la cárcel con 75 años.

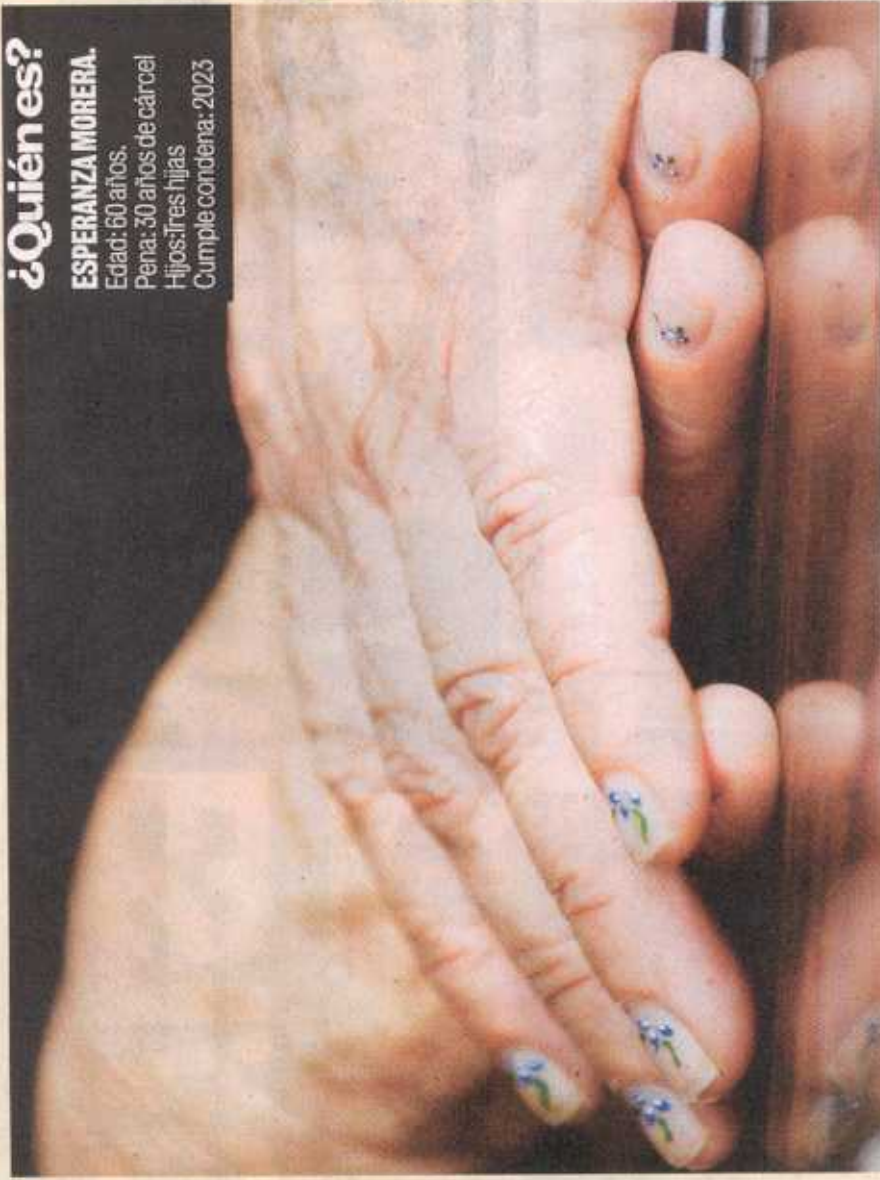
Ella es la última protagonista de la serie “Atrapadas”, que inició el martes y cuyo objetivo es conocer a cuatro condenas mayores que pesan sobre mujeres que están en el Buen Pastor.

La Teja se reunió con 5 presas a quienes se les expuso la idea y 4 de ellas aceptaron participar en los reportajes con la condición de que no se publicaran imágenes que permitieran identificarlas.

¿Quién es?

ESPERANZA MORERA.

Edad: 60 años.
 Pena: 30 años de cárcel
 Hijos: Tres hijas
 Cumple condena: 2023



Se usaron sus fotos, pero no se mostraron completas con el fin de cumplir lo prometido. Además, todos de ellas pidieron que no se publicaran sus nombres reales, por eso se usaron seudónimos.

La serie “Atrapadas” concluye hoy y confirma las rudas estadísticas del Ministerio de Justicia, que indican que 8 de cada 10 presas son madres de menores que deben ser abandonados cuando ellas van a la

cárcel. Las historias desnudan el dolor de estas mujeres por estar alejadas de sus hijos y el ruego que le hacen a la sociedad para que les dé otra oportunidad.

Largas penas



Esperanza

30 años

MAYORES CONDENAS

Maritza Castillo. Entró a los 23 y ya tiene 38 años.

“Al”. Saldrá en el 2037, cumple una pena de 45 años por robo agravado.

“Glo”. Está presa por tráfico de drogas. Fue condenada a 40 años.

Esperanza Morena. Está acusada de corrupción de menores, saldrá con 75 años. Estas son las cuatro mayores condenas del Buen Pastor. Entre todas suman 165 años de cárcel por los delitos de robo y tráfico de drogas.